



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2254
ANT. : PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DEL COLEGIO MODULAR EN CALLES OFICINA ANITA Y OFICINA PODEROSA, ANTOFAGASTA.
MAT. : ENVÍA OBSERVACIONES A PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DEL COLEGIO MODULAR EN CALLES OFICINA ANITA Y OFICINA PODEROSA, ANTOFAGASTA.
ADJ. : No Hay

Antofagasta, 08 septiembre 2025

**A : SR. SACHA RAZMILIC BURGOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA**
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y
URBANIZACIÓN.**

En relación con el proyecto de pavimentación, comunico a usted las siguientes observaciones:

1. INFORME

- 1.1. Corregir en Generalidades la orientación de la caletera, ya que corresponde a la Caletera Oriente y no a la Poniente.
- 1.2. No se presenta estudio de mecánica de suelos. En la eventualidad de que las sales solubles presenten valores elevados, se deberá entregar el diseño con solución de suelos salinos conforme a la NCh 3394 Of. 2016, lo que se debe ver reflejado en perfiles, detalles, presupuesto, etc.
- 1.3. Corregir la dimensión del ancho de la pista de parada de buses. (Ver figura 1)

Ancho pista	2.50 m										
x	0.00	2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00
y	0.00	0.032	0.157	0.414	0.798	1.250	1.703	20.86	2.343	2.468	2.50

Figura 1

- 1.4. Para el diseño estructural de pavimentos, se solicita utilizar la tabla correspondiente a "vías de alto volumen tránsito zona 1" indicada en el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Pavimentación versión 2018.
- 1.5. El perfil DOM hace referencia a "Avenida Prosperidad", mientras que en el informe se señala como Av. Pérez Zujovic. Aclarar esta diferencia.
- 1.6. El espesor de la base granular para aceras de hormigón no coincide con lo indicado en planimetría y presupuesto. Corregir.
- 1.7. Se señala que se adjunta la infraestructura de servicios de Aguas Antofagasta. Sin embargo, este antecedente no se encuentra. Anexar.
- 1.8. En relación con la observación anterior, agregar un ítem de "Catastro de servicios", en la cual se indique si se cuenta con respuesta de las empresas de servicios con la información asociada a su infraestructura, incluyendo sus respectivas monografías. Este catastro debe incluir como anexo las respuestas de los servicios.
- 1.9. Incluir un apartado por Aguas Lluvias.
- 1.10. Se debe adjuntar documento que acredite que el proyecto se encuentra exento de la presentación del Informe de Mitigación de Impacto Vial (IMIV) o, por el contrario, adjuntar plano e informe debidamente aprobado.
- 1.11. Adjuntar plano de Seguridad Vial aprobado por la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Antofagasta.

1.12. Corregir informe en base a las nuevas observaciones emitidas.

2. TOPOGRAFIA

2.1. Se debe incorporar un PR2, que permita asegurar el cierre de la nivelación.

2.2. Se deben agregar en el cuadro las coordenadas topográficas.

2.3. Se recomienda que los PRS sean materializados en hormigón, de modo que se conserven con el tiempo.

2.4. En el cuadro de coordenadas del plano, se deben indicar si las cotas estas referidas a nivel del mar.

3. PLANOS

3.1. Demolición

- Corregir la materia indicada en la viñeta.
- Incorporar dimensiones en planta (largos, anchos, etc.)
- Incluir retiro de soleras recostadas.
- Se menciona la reubicación de paradero existente. Sin embargo, no se visualiza su reubicación en los otros planos. Aclarar.

3.2. Diseño Geométrico

- Se sugiere corregir el nombre de Av. Pérez Zujovic en la viñeta.
- Incluir los límites del proyecto.
- Diferenciar las soleras rebajadas mediante líneas o colores distintos.
- Corregir en el plano de Diseño Geométrico el paquete estructural de las vías, en atención a observación 1.4. (Planta, cortes, etc.)
- En los planos de Seguridad Vial, se observa la proyección de una valla peatonal en acera sur de Calle Oficina Anita, la cual no se aprecia en la planta de Diseño Geométrico.
- Indicar la reposición del metro de calzada con algún hatch o color que la diferencie claramente, ya que no se distingue.
- En las bahías de estacionamientos, indicar todas sus dimensiones (anchos, largos, radios, etc.)
- En el corte 2-2, corregir el espesor de vereda y base granular de acceso vehicular. Por otro lado, incluir en este corte la valla peatonal proyectada en acera sur de calle Oficina Anita.
- En el corte 3-3, incluir la valla peatonal proyectada.
- En el corte 5-5, corregir el espesor de vereda y base granular de acceso vehicular.
- En el corte 6-6, corregir la denominación "Bahía de estacionamiento proyectada", ya que corresponde a Parada de buses proyectada.
- En el corte 8-8, indicar el paquete estructural de la calzada y la proyección de la solera.
- El corte 9-9, corregir la denominación, ya que corresponde a Oficina Poderosa y no a Oficina Anita.
- Para los accesos vehiculares, considerar solo 1 metro de acera reforzada.
- Indicar las distancias de los dispositivos de rodado a la línea oficial, de manera de corroborar que están cumplan con la distancia mínima establecida por normativa.
- Corregir el detalle de dispositivo de rodado, las bases deben ser granulares, no estabilizadas.
- Incluir la siguiente nota general:
Al momento de la recepción de las obras a SERVIU Región de Antofagasta, el pavimento y/o soleras comprendidas entre los límites del proyecto se deberá encontrar en buenas condiciones, de lo contrario será necesario un sello en tramos defectuosos y/o cambio de soleras deterioradas.

3.3. Longitudinal

- Se sugiere denominar cada punto de manera diferenciada para facilitar su identificación. (ejemplo: P0, P1, P2. etc.)
- Corregir las longitudes indicadas en "curvas horizontales" en todos los perfiles longitudinales.
- Revisar las cotas de rasante de los perfiles. Por ejemplo, en el punto P5 del perfil longitudinal de la caletera, la cota no coincide con lo indicado en diseño geométrico. (ver figura 2)

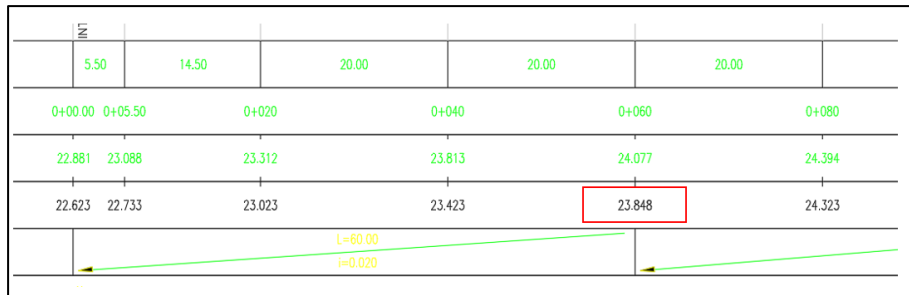


Figura 2

- Revisar las pendientes de Calle Oficina Anita y Oficina Poderosa.
- Al efectuar las correcciones de pendientes, corroborar y ajustar las curvas verticales correspondientes.

3.4. Transversal

- Se sugiere denominar cada punto de manera diferenciada para facilitar su identificación. (ejemplo: P0, P1, P2. etc.)
- Se detecta la falta de un perfil transversal para la caletera. En consecuencia, corregir las distancias acumuladas de los perfiles asociados.
- Revisar los perfiles transversales, ya que algunos presentan condiciones de relleno y corte que no se ven reflejados en las áreas de corte y, por consiguiente, en los volúmenes de corte y relleno.

3.5. Aguas Lluvias

- Se debe incluir el plano de saneamiento y aguas lluvias que indique los escurrimientos superficiales de las aguas en el proyecto.
- Se debe adjuntar como anexo un archivo Excel que contenga el cálculo paso a paso del estudio de aguas lluvias.

4. **PRESUPUESTO**

- 4.1. Indicar los espesores de las carpetas asfálticas con su precio correspondiente.
- 4.2. Incluir en el presupuesto de la etapa 2, las señales proyectadas, ya que no han sido consideradas.
- 4.3. Revisar la cantidad indicada de señales proyectadas en el presupuesto de la etapa 1.

5. **OTROS.**

- Incluir minuta de respuesta a observaciones emitidas en el presente oficio.
- Próxima entrega debe incluir cambio en revisión en memoria de diseño y viñetas de planos del proyecto.
- Ingresar proyecto corregido vía ofpaantof@minvu.cl

Saluda atentamente a Ud.

ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.

MMT/MHF/CLA

Distribución

- OFICINA.PARTES@IMANTOF.CL
- JOSE MIGUEL MATELUNA - JOSE.MATELUNAG@IMANTOF.CL
- REVISOR E_UNIDAD DE DISEÑO DE PROYECTOS URBANOS.
- LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA.
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA.

Ley de Transparencia Art 7.G